



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

CONVOCATORIA

En el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA), el **Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas** (IIMAS) de la UNAM convoca a las personas que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las disposiciones legales aplicables, a participar en el proceso de selección para ocupar una plaza para obra determinada, con fundamento en el Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en la posición equivalente a

Investigador(a) Asociado(a) “C” de Tiempo Completo

para trabajar en el **Departamento de Física Matemática** (DFM) en el área de conocimiento de **análisis matemático y teoría de control**, con un sueldo mensual de **\$25,359.20**, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Poseer el grado de doctorado en matemáticas.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios, tesis e impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- d) Las personas candidatas, deberán contar con una edad menor de 39 años para mujeres y menor de 37 años para hombres, de acuerdo con lo establecido en las Normas de Operación del SIJA.¹

Con el fin de promover la presencia de mujeres en la investigación en Física Matemática, se exhorta la participación de candidatas que cumplan con las bases antes mencionadas.

Para participar en este concurso las personas interesadas deberán dirigirse a la Secretaría Académica del IIMAS, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el **8 de abril de 2026** para presentar la documentación siguiente:

- I. Carta solicitud para ser considerado en este concurso, dirigida al Dr. Ramsés Humberto Mena Chávez, Director del IIMAS-UNAM.
- II. *Curriculum vitae* en extenso acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Dos cartas de recomendación.
- IV. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

¹ Normas de Operación del SIJA, numeral IV, punto 2: “La persona postulante deberá ser menor a 39 años para mujeres, o 37 para hombres, en la fecha de inicio de la incorporación autorizada por el Consejo Técnico correspondiente”. Dichas normas se pueden consultar en <https://dgapa.unam.mx/index.php/renovacion-de-la-planta-academica/sija>



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

- V. Carta-compromiso donde se indique que, en caso de ser seleccionada o seleccionado, la candidata o candidato renunciará a su adscripción actual.
- VI. Copia de documento oficial de identificación (credencial del INE, pasaporte, cédula profesional o acta de nacimiento).

La documentación deberá enviarse electrónicamente en archivos .pdf, agrupados en una carpeta .zip, al Dr. Ivan Naumkin, Jefe del DFM, ivan.naumkin@iimas.unam.mx, con copia al Dr. Pablo Barberis Blostein, Secretario Académico, en sacademica@iimas.unam.mx.

Una vez concluido el periodo de recepción de solicitudes, las personas seleccionadas deberán llevar a cabo las siguientes:

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación, con una extensión máxima de 20 cuartillas sobre condiciones de normalidad en control óptimo y problemas no regulares con restricciones mixtas.
- Hacer una presentación oral del proyecto del punto anterior.

Las solicitudes serán evaluadas por una comisión de especialistas, revisada por la Comisión Dictaminadora del IIMAS y será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM.

El resultado de esta convocatoria se dará a conocer oportunamente y las personas interesadas serán informadas del dictamen de su solicitud. Es importante señalar que el resultado de esta convocatoria puede ser considerado desierto a discreción de la comisión antes mencionada.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden dirigirse con:
Dr. Ivan Naumkin
Jefa del DFM
ivan.naumkin@iimas.unam.mx

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx, a 11 de febrero de 2026

DR. RAMSÉS HUMBERTO MENA CHÁVEZ
DIRECTOR